



Guía N°6 "Democracia, Estado de Derecho y ciudadanía" Educación Ciudadana

CURSO 3° Medio
Prof.: Camila Espinoza V.

Nombres: _____ Curso: _____
Fecha: ____/____/____

Objetivo: Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y ciudadanía considerando las libertades fundamentales de las personas.

Recordar que la presente Guía es de carácter formativo, deberán trabajar la guía en sus cuadernos o archivarla en su portafolio. Cualquier duda pueden escribirme a camila.espinoza@soceduc.cl

- I. **Comprensión Lectora:** Lea la siguiente "Capsula de aprendizaje" acerca de uno de los contenidos observados en la Unidad de Nivelación: **Estado de Derecho**, el cual será abordado y ahondado durante la siguiente información. Subraye ideas principales y secundarias y luego responda las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué razón surge el estado de derecho?
2. según el estado de derecho, ¿De dónde, y mediante que surge el poder?
3. ¿Cómo era la situación de los 3 poderes del estado durante el periodo absolutista?
4. ¿Qué rol cumplen los 3 poderes del estado con el surgimiento del estado de derecho?
5. ¿Qué elementos son necesarios para que en un país exista el estado de derecho?

Estado de Derecho:

El Estado de derecho surge por oposición al Estado absolutista, donde el rey se encontraba por encima de todos los ciudadanos y podía ordenar y mandar sin ningún otro poder que le hiciera contrapeso. El Estado de derecho, en cambio, supone que el poder surge del pueblo, quien elige a sus representantes para él. Con el desarrollo del Estado de derecho, aparece la división de poderes (el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, tres instancias que, en el Estado absolutista, se reunían en la figura del rey). De esta forma, los tribunales se vuelven autónomos respecto al soberano y aparece el parlamento para contrarrestar el poder del gobernante.

La noción de democracia es otro concepto relacionado con el Estado de derecho, ya que supone que el pueblo tiene el poder y lo ejerce mediante las elecciones, cuando elige a sus representantes.

De todas formas, hay que tener en cuenta que la democracia no implica que exista un verdadero Estado de derecho. Un líder puede llegar al poder por vías democráticas y después abolir el Estado de derecho, como el caso de Adolf Hitler en Alemania. También pueden existir gobiernos que respetan el funcionamiento democrático en ciertas cuestiones pero que violan el Estado de derecho en otras.

Importancia del Estado de Derecho

Es importante señalar que en todos los territorios existe algún tipo de ordenamiento jurídico pero que ello no implica que en el mismo rija un Estado de Derecho, ya que para que éste exista es necesario que la sociedad política se encuentre plenamente juridificada y donde las normas aseguren que todo ciudadano será tratado por igual frente a la justicia.

Es importante mencionar que para que sea considerado como tal un Estado de Derecho debe cumplir una serie de normas, las mismas son:

1- La Ley debe ser el mandato fundamental: todos los ciudadanos, incluso quienes gobiernen deben someterse a las leyes y ser juzgados en igualdad de condiciones y no se harán excepciones a ningún individuo, por alto que sea el cargo que posea. Como la Ley es hija del Poder Legislativo y éste se encuentra separado del resto de poderes del Estado, el cumplimiento de las normas podría ser más posible.

2- Deben garantizarse todos los Derechos y Libertades: es responsabilidad del Estado que la Ley se cumpla y que en ella se vele por la libertad de todos los individuos que viven bajo su tutela; la norma máxima del Estado es garantizar este principio.

3- La Administración debe encontrarse limitada por la Ley: los directivos del Estado pertenecen a dos cuerpos diferentes: el Gobierno y la Administración, ésta se trata de un elemento no-político y se compone de los funcionarios, y, al igual que el gobierno, se encuentra limitada a las leyes que rijan sobre el territorio.

En las últimas décadas hemos visto cómo el término democracia ha sido manoseado y llevado a la ruina en manos de personajes ineptos, lo cual ha traído como consecuencia que muchos ciudadanos, de países diferentes, se sintieran decepcionados por la política y llegaran a sentir que vivían en un territorio gobernado por dictadores. Esta manera de pensar tan actual y nefasta para la política ha hecho trastabillar las bases del Estado de Derecho y obliga a que se busquen con urgencia alternativas para recuperar la confianza del pueblo en sus representantes y la formación de una sociedad igualitaria y responsable políticamente.

II. Análisis de fuente: Lea la siguiente fuente y realice los pasos indicados

Fuente:

(...) Con ella se puede hacer referencia a casi cualquier cosa, dependiendo de quién la use, desde cuestiones electorales, al hablar de democracia electoral, hasta concepciones caracterizadas por una sociedad con una cierta igualdad socioeconómica, al hablar de democracia social. De ahí que, para mayor claridad de la exposición, inicie precisando esta noción de acuerdo con el pensamiento weberiano. Más que una definición, procuraré caracterizar a grandes rasgos los elementos constitutivos de la democracia, precisión que abarca, en realidad, todo el escrito. Empecemos por establecer una noción mínima de lo que entiende Weber por este término. Para nuestro autor la "tendencia" democrática se especifica principalmente por una propensión a reducir al mínimo la "dominación". Y aquí es fundamental recalcar esto de "reducir al mínimo la dominación", pues como Mommsen (1981: 42) señala, Weber consideraba como una utopía, como una ficción, creer que mediante la democracia se pueda llegar a eliminar el dominio entre los hombres. En ese tenor escribe que "toda dominación se manifiesta y funciona en forma de gobierno. Todo régimen de gobierno necesita del dominio en alguna forma, pues para su desempeño siempre se deben colocar en manos de alguien poderes imperativos" (Weber, 2002: 701). Incluido por supuesto el régimen de gobierno democrático. Esta tendencia democrática significa tanto una "igualdad jurídica" como la exigencia de garantías jurídicas, es decir, una objetividad racional formal, un marco legal impersonal; en contra de la arbitrariedad, del capricho personal, propio de la dominación patrimonial (Weber, 2002: 735). Este parece ser el punto central en la noción weberiana de la democracia:

Democracia puede significar cosas enormemente dispares. Aunque, bien mirado, sólo viene a significar esto: que no existe ninguna desigualdad formal en cuanto a los derechos políticos entre las distintas clases de la población. (Weber, 1991: 310)

En este texto es evidente que, para Weber, la democracia remite a una relación de igualdad entre los integrantes de la sociedad política, pero es una igualdad sólo formal, establecida en la legalidad, es una igualdad de derechos políticos. No obstante, esta igualdad, el autor considera que, en el régimen democrático, como en todo régimen de gobierno, es necesaria una división del trabajo político, es decir, se necesita que unos gobiernen y otros sean gobernados, se necesita que alguien detente el poder de mando, el poder imperativo. En relación a esto vamos a ver que Weber, preocupado por comprender sociológicamente la realidad humana en general, y la realidad política y democrática en particular, va a contextualizar su concepción al relacionarla con diferentes elementos estructurales de las sociedades contemporáneas que impactan profundamente en las formas democráticas de gobierno. Uno de estos elementos fundamentales va a ser el hecho de que las sociedades actuales son sociedades masivas y, en consecuencia, burocráticas —como veremos con mayor detalle en el siguiente apartado—; pues para él, "la democracia moderna, cuando se trata de grandes potencias, se convierte en una democracia burocrática" (Weber, 1991, 315). ¿Qué significa esto? ¿Qué importancia tiene la burocracia para la democracia y la política?

Vázquez, R. (2006). *Weber y su concepción de la democracia posible*. Revista Andamios vol.3 no.5 México

PASO 1: Identificación de la fuente

- Año de la fuente: _____ Siglo: _____ Tipo de fuente (primaria/secundaria) _____
- Contexto histórico al cual se refiere la fuente: _____
- ¿Cuál es la intención del autor?: _____

PASO 2: Análisis de la fuente

- Palabras claves del documento que puedo relacionar con el periodo histórico trabajado:
_____ - _____ - _____
- Ideal principal de la fuente:

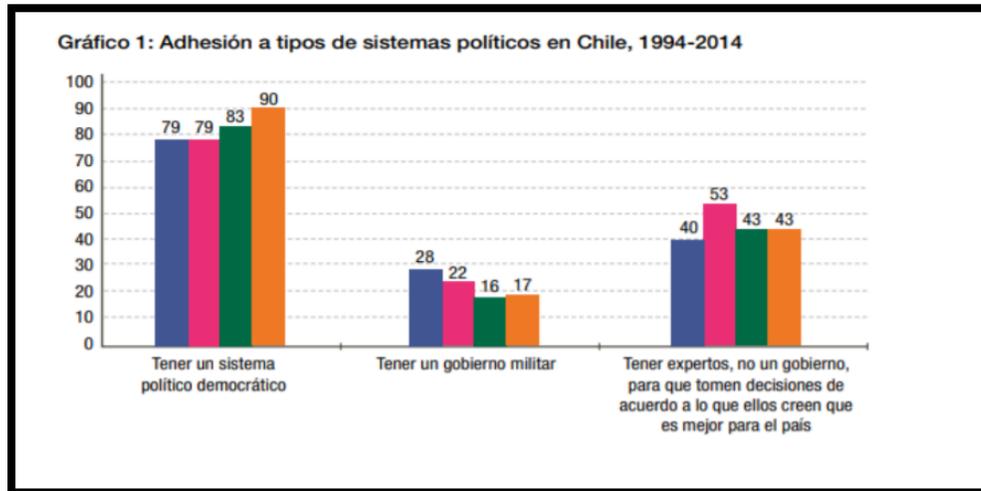
- ¿Cómo considera Weber a la Democracia?

- ¿A qué se refiere Weber con la igualdad "Formal"?

- ¿Con qué elementos relaciona a la Democracia para poder comprenderla?

- ¿Estás de acuerdo con el pensamiento planteado por Weber?

III. **Análisis de la democracia a través de gráficos:** Observe el siguiente gráfico acerca de la adhesión de los sistemas políticos en Chile y responda las siguientes preguntas:



1. ¿Qué conclusiones sobre la democracia podemos obtener a partir del análisis del gráfico?
2. ¿Por qué hay distintos tipos de democracias en el mundo?
3. ¿Qué consecuencias tiene la pérdida de la democracia?

IV. **Investiga:** Busca e investiga ¿Qué es ser ciudadano en Chile?